DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN CANTABRIA

OFICINA DE EXTRANJEROS

CVE-2010-9409 *Notificación de actos de trámite. Expte. 390020090006525 y otro.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común («Boletín Oficial del Estado» nº 12, de 14/01/1999), se hace pública notificación de los actos de trámite se indican, instruidos por la Oficina de Extranjeros la Delegación del Gobierno en Cantabria, a las personas o entidades que a continuación se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Los correspondientes expedientes obran en la Oficina de Extranjeros de la Delegación del Gobierno en Cantabria, ante la cual les asiste el derecho de alegar por escrito lo que estimen conveniente, con aportación de la documentación que consideren oportuna, dentro de plazo de DIEZ DÍAS hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente edicto.

Santander, 15 de junio de 2010.
La jefa de la Oficina de Extranjeros,
Lorena del Pozo Puente.

RELACIÓN DE EXPEDIENTES

EXPTE	EMPRESA	LOCALIDAD	DESTINATARIO	LOCALIDAD	FECHA SOLICITUD
390020090006525			MONICA AKHIGBE	SANTANDER	18/12/2009
399920100001525			ROLANDO ESPADA ZELAYA	CAMARGO	17/05/2010

2010/9409

CVE-2010-9409